

**Gobierno de Tehuacán deberá comprobar 197 mdp**

POLÍTICA 5

**Morena y su apuesta (obligada) por las mujeres**

A esos que hoy apuestan su nombre en bardas, espectaculares y revistas para ganar popularidad, podrían decirles que "la ley es la ley" y que una mujer será quien compita en 2024.

CONTRACARA 3



**Aviadores gordos en la Tecnológica de Tehuacán**

Los propios chambeadores culpan a la rectora, Nadia Vianney Hernández Carreón, de solapar a diestra y siniestra tanto aviador, sin meter las manos siquiera pa' mandarlos a chiflar su máuser.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**ARMENTA POSTULARÁN AL MÁS COMPETITIVO**  
P. 2

Martes, 21 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7730 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Colegio de Bachilleres, sin solventar auditoría por 39.7 mdp

De acuerdo con la revisión hecha por la ASE, el Colegio de Bachilleres no comprobó 39 millones 790 mil 848 pesos en el año 2021. La Auditoría Superior del Estado señaló un probable daño a la hacienda pública por 36 millones 751 mil 68 pesos, solamente por las remuneraciones al personal de carácter permanente. **P.7**



## Puebla Capital, entre las ciudades preferidas por nómadas digitales

Precios accesibles y ser una ciudad segura son puntos que abonaron para que la Angelópolis se encuentre en la lista de *Travel Off Path* a la par de Palermo y Nápoles en Italia; Mallorca España; o Bansko y Sofía en Bulgaria. **P. 11**



**Alcalde acusado de disparar contra escuela carece de permisos: Sedena**

P. 3 REGIÓN



# POLÍTICA

## Postulará Morena al más competitivo en Puebla: AA

El partido apuesta por triunfar en los comicios estatales del próximo año, ya que el estado tiene el cuarto padrón más importante del país, dijo el presidente del Senado.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Es Imagen

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) postulará al perfil más competitivo para ganar la gubernatura de Puebla, afirmó el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

Reiteró que el partido apuesta por obtener el triunfo en los comicios del año 2024 en el estado, ya que tiene el cuarto padrón electoral más grande del país.

Sobre el proceso interno de donde saldrá la o el candidato,

dijo que por su parte se mantiene haciendo su trabajo y recorridos por los 217 municipios poblanos, los que ya visitó en más de cuatro ocasiones.

Durante conferencia de prensa, agregó que se encuentra dispuesto a sumar a quienes se encuentran debajo de él en la carrera, una vez que exista decisión al respecto.

En otro asunto, Armenta Mier fue cuestionado sobre el riesgo de desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

(INAI), en caso de no contar con sus cinco comisionados.

Dijo que el 1 de abril acaba el periodo de uno de ellos, por lo que habría tres espacios vacíos, lo que impediría las sesiones. Resaltó que el proceso de selección de los nuevos servidores, ya se encuentra en comisiones del Senado.

Explicó que para la siguiente votación ya sólo se requiere el sufragio de las tres quintas partes de los senadores, por lo que se llegará a un consenso.

Respaldo el veto que hizo el presidente de la república al nombramiento de dos comisionados, lo que significa que el proceso debe reponerse.

Precisó que como ciudadana, cuando comenzó la investigación sobre la explotación del litio, y solicitó antes de 2018 la información al gobierno federal, desde el INAI se le dijo que no había información disponible de las concesiones.

Reveló que fue necesario señalar que recurriría al amparo federal para que se le proporcionaran los datos, que finalmente le entregaron de forma desordenada.

"Lo que considero es que el INAI no es el ejemplo de la transparencia, fue utilizado para



ocultar información de gobiernos anteriores, y no son los puros que ahora salen a declarar".

"Hoy dicen, van a poner en riesgo la transparencia del país, este existe desde que ellos son los representantes de los intereses económicos del país, y lo mismo ocurrió con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que entregó las concesiones

minerías y autorizó el cambio de concesión de una empresa canadiense a una empresa china, y obtuvieron más de siete mil millones de pesos", refirió el senador.

"Hay que revisar que esos entes autónomos estén al servicio de la patria, no de los intereses perversos de quienes saquearon al país", finalizó.



# POLÍTICA



## Afirma Jaime Natale que el Verde es fuerza política real

El partido comenzó el fortalecimiento de su estructura rumbo a las elecciones estatales de 2024; no descarta integrarse a una coalición, según su dirigente estatal.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Es Imagen

El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jaime Natale Uranga, afirmó que ese instituto es una fuerza política real, por lo que este año fortalecerá su estructura rumbo a las elecciones de 2024.

Dijo que ha visitado distintas cabeceras para reactivar la estructura en lugares como Xicotepic, Huauchinango, San Pedro Cholula, Huejotzingo y San Martín Texmelucan.

Agregó que también ha hecho recorridos por otros municipios como Zacatlán, Acajete, Tlachichuca, San Nicolás Buenos Aires y Tlaxco, estos dos últimos gobernados por el Verde.



Mencionó que en la capital y la zona conurbada han llevado a cabo eventos y actividades para escuchar y apoyar a los poblanos.

Expresó que para 2024 no están cerrados a las alianzas, ya que está en juego la Presidencia de México y nueve gubernaturas, entre ellas, la de Puebla.

"Nos estamos preparando para competir solos, si las circunstancias y si las coyunturas nos llevan a una posible coalición o candidatura común, que puede ser muy probable, porque hay que recordar que es una elección

nacional y las decisiones vienen de lo nacional a lo estatal".

Sostuvo en que en Puebla se está recuperando la identidad del Partido Verde, con autonomía en la toma de decisiones, por lo que en las elecciones solamente dependen del voto ciudadano.

Natale Uranga expresó que seguirá trabajando en el fortalecimiento de la estructura del PVEM para incrementar su posicionamiento entre los electores, y presentar un proyecto más sólido para pelear por la gubernatura de Puebla y el resto de los cargos.

## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

## Morena y su apuesta (obligada) por las mujeres

Conforme avanzan los días y las encuestas comienzan a definir quiénes son los personajes más rentables para las próximas elecciones, aumentan exponencialmente las posibilidades de que una mujer compita en Puebla, para tratar de retener el estado.

Independientemente de los pleitos entre los primeros Mier, que podrían ocasionar una fractura interna en Puebla, Andrés Manuel se enfrenta a la limitación de las acciones afirmativas y claro a sus afectos y pasiones.

Vayamos por partes. La ley indica que Morena sólo podrá designar a cuatro candidatos hombres, en las nueve gubernaturas que se disputarán el próximo año.

Morena priorizará a sus militantes "puros" y de ahí que sea fácil deducir que de los cuatro espacios que tienen, uno será para Zoé Robledo, director general del IMSS y hombre cercanísimo al presidente López Obrador. El va por Chiapas.

En Morelos, otro incondicional de la burbuja Lopezobradorista, Rabintranath Salazar, tiene más que cantada la candidatura. Ahí ya se estarían utilizando dos de los cuatro espacios que Morena puede reservar para hombres.

La Ciudad de México, es la joya de la corona y un pilar para la elección presidencial. Retenerla, frente a una oposición que ya tiene la mitad de las alcaldías, será complicado y deberán colocar a un personaje puntiero en las encuestas. En estos momentos esos son: Omar García Harfuch y Martí Batres Guadarrama. Van tres.

En Tabasco, Yucatán y Jalisco, los mejor posicionados también son hombres. Sin duda, para Andrés Manuel la posibilidad de arrebatarle la perla tapatía a Movimiento Ciudadano, es bastante tentadora. Serían los cuatro.

De ahí que en Puebla, Guanajuato y Veracruz se pueda prever que las posibilidades de que el inquilino de Palacio Nacional designe a una candidata mujer, crecen exponencialmente.

Y ¿cuáles serían las posibles corcholatas locales? Evidentemente la mejor posicionada en este momento es Olivia Salomón. Otra posibilidad es la de Beatriz Gutiérrez, la no-primer dama. La secretaria federal del Medio Ambiente, María Luisa Albores, entraría a la lista. Claudia Rivera Vivanco, por sus relaciones nacionales también podría regresar a las boletas electorales en Puebla.

Así que todos aquellos que apuestan su nombre en bardas, espectaculares y revistas, para tratar de ganar popularidad, podrían recibir una llamada desde el Palacio Nacional que les diga que "la ley es la ley" y que una mujer será quien compita por la gubernatura en Puebla.

DESAYUNO \* COMIDA \* CENA  
22 12 66 02 10  
AV. JUÁREZ ESO. BLVD. ATLIXCO  
Toscalia

# POLÍTICA

## Con tabla de Excel, Cobaep quiere comprobar 36.7 millones de pesos

El dinero fue utilizado en remuneraciones al personal de carácter permanente, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque /  
Es Imagen

El Colegio de Bachilleres del estado de Puebla (Cobaep) no ha comprobado el uso de 39 millones 790 mil 848 pesos en el año 2021; la mayoría de estos recursos, 36 millones 751 mil 68 pesos fueron utilizados en remuneraciones al personal de carácter permanente, de acuerdo con

el informe individual publicado por la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Santos Alfonso Serrano Méndez fue cesado de la dirección de ese sistema el 6 de diciembre de ese año, tras diversas irregularidades, como el otorgamiento de plazas laborales a parientes de sus colaboradores.

De acuerdo con la revisión hecha por la ASE al periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, solamente

por las remuneraciones al personal de carácter permanente hay un probable daño o perjuicio a la hacienda pública por 36 millones 751 mil 68 pesos.

"Se conoció que la entidad solo proporciona archivos en formato Excel denominado 'nómina estatal', 'nómina federal', 'nómina propios', sin embargo, en dicha relación sólo hace referencia a varios CFDIS por el ejercicio 2021, sin proporcionar los archivos en PDF y



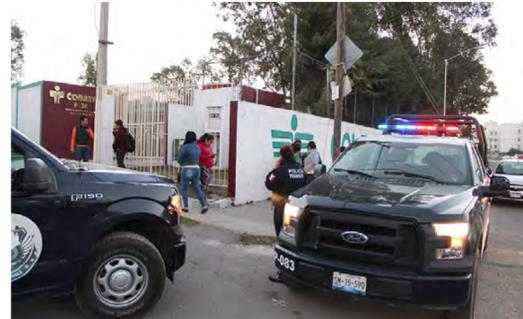
XML de cada uno de los comprobantes de nómina", encontró el organismo.

Respecto a la falta de comprobación de un millón 670 mil 626 pesos, la ASE explicó que el Co-

baep argumentó que la cantidad corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) del personal que recibió pagos por concepto de despensa.

"Sin embargo, del análisis a la documentación proporcionada, así como a las manifestaciones vertidas, se conoció que si bien dicha entidad acepta la diferencia no enterada de Impuesto sobre la Nómina (sic) retenido, no proporciona la documentación comprobatoria con la que acredite el entero de dicho impuesto", indica el informe.

El Colegio de Bachilleres del estado de Puebla tampoco ha solventado observaciones por 327 mil 874 pesos y un millón 41 mil 280 pesos, por lo que recibió cuatro pliegos de observaciones por probable daño o perjuicio a la hacienda pública.



Un gobierno presente

Paz, Seguridad y Justicia  
Plan Estratégico por Puebla

1000 nuevas patrullas para los 217 municipios

# POLÍTICA

## Emiten observaciones por 197 mdp al Ayuntamiento de Tehuacán

El dinero no comprobado fue gastado en 2021, la mayoría por el edil Andrés Artemio Caballero López, informó la Auditoría Superior del Estado.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque

La Auditoría Superior del Estado (ASE) emitió cinco pliegos de observaciones al Ayuntamiento de Tehuacán por la falta de comprobación de 197 millones 723 mil 791 pesos, que podrían derivar en un daño o perjuicio a la hacienda pública.

Los gastos ocurrieron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, es decir, durante el último tramo de la administración de Andrés Artemio Caballero López y los primeros dos meses y medio del periodo de Pedro Tepole Hernández.

Uno de los pliegos es por 153 millones 896 mil 261 pesos, debido a que los ingresos reportados no coinciden con los comprobantes fiscales digitales que fueron entregados a la ASE.

"La entidad fiscalizada no realizó pronunciamiento alguno, tendiente a justificar o aclarar la diferencia. En ese sentido, se da por no solventada la observación", detalla el documento publicado en la primera quincena del mes de marzo.

Lo mismo ocurre con otro de los expedientes, aunque en esta ocasión la cifra es de 19 millones 43 mil 83 pesos, según se desprende del Informe Individual 2021 hecho por el organismo.

Otros pliegos de observaciones son por 12 millones 994 mil 194 pesos; 10 millones 635 mil 391 pesos; y un millón 154 mil 862 pesos.

La revisión hecha por la Auditoría Superior del Estado arrojó un total de 14 observaciones, de las cuales seis fueron solventadas con documentación probatoria y justificativas. Las ocho restantes generaron dos solicitudes de aclaración, cinco pliegos de observaciones en materia de ingresos y egresos; y una recomendación.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Ambulantes al ataque

Los ambulantes están de regreso en la 3 Norte entre la 4 y la 10 Poniente, pero la Dirección de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación está tolerando la fantasmagórica presencia.



Ayer se notó la presencia de un grupo de supervisores de Vía Pública en compañía de cuatro policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para inhibir la presencia en la 6 Oriente.

El corazón de Puebla espera la intervención conjunta con las fuerzas del gobierno estatal y la Guardia Nacional, cuando el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dé la orden. (JAM)

### Presentarán feria a poblanos

La presentación de la Feria de Puebla 2023 tendrá un espectáculo de presentación; la cita será el martes 21 de marzo, a las 18:15 horas en la Plaza de la Victoria, ubicada en la zona de Los Fuertes.



El show principal correrá a cargo del comediante Teo González, además de que habrá baillables y presentaciones culturales, entre otras cosas.

Se trata del segundo año consecutivo que se llevará a cabo la Feria de Puebla, después de las interrupciones en 2020 y 2021 por la pandemia del covid-19. En esta ocasión será del 27 de abril al 14 de mayo. (GGJ)

### COBAEP y el lucro con los alumnos



En 40 años de servicio del COBAEP nunca se habían cobrado las constancias de estudio, pero ahora los alumnos deberán pagar 120 pesos por cada documento, mismo que se utiliza para el cobro de becas, viajar con descuentos o realizar sus trámites universitarios.

Como se observa, el documento es sumamente necesario, sin embargo, las quejas casi no se han hecho públicas pues ante el autoritarismo que se vive en el Colegio de Bachilleres, alumnos y maestros guardan silencio para no ser enviados a planteles foráneos. (SVC)

### ¿Berrinche o crítica constructiva?



Uno de los errores que se ha cometido al criticar la manera en que actúa la "4T", es canonizar a todos los funcionarios del pasado, como los del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI) pero bien lo dijo Alejandro Armenta, el órgano trabajaba con deficiencias, y en varias ocasiones reservaba información que podía dañar al gobierno en turno.

La ventaneada que le dio al INAI fue tremenda, y con datos reales, el quererle ocultar información, hay que ver que las autoridades federales actuales son muy malas y las anteriores malas, así que hay que cuidarse y no dejarse llevar por la falsa pureza. (FSN)

# EDUCACIÓN

## Recibe BUAP a 123 estudiantes de movilidad e intercambio académico

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es una opción para alumnos de otros países por ser una institución de calidad y su presencia nos motiva a superarnos cada día, señala la rectora.

Redacción  
Fotos Cortesía

La rectora de la BUAP, María Lilia Cedillo Ramírez, dio la bienvenida a 123 estudiantes de intercambio académico y tres de prácticas profesionales, procedentes de países de Europa, América y Asia, quienes cursarán clases presenciales en esta Casa de Estudios, durante el periodo Primavera 2023.

En su mensaje, agradeció que hayan escogido a la Máxima Casa de Estudios en Puebla para realizar este programa de movilidad estudiantil. "Es un motivo de orgullo que estén aquí. Gracias, su presencia nos motiva a ser mejores y a superarnos cada día".

En la Concha Acústica del Jardín Botánico, en Ciudad Universitaria, donde ondearon banderas de diversos países, con la presencia de alumnos de universidades e instituciones de España, Colombia, Reino Unido, Alemania, Japón, Perú, Bolivia, Chile, entre otros, la doctora Lilia Cedillo confió que en este camino de superación, la BUAP se presenta como una opción por ser una institución educativa de calidad.

Por su parte, el director General de Desarrollo Internacional de la BUAP, José Ramón Equibar Cuenca, puntualizó que además de un intercambio académico, la experiencia de movilidad representa un intercambio cultural: "Se trata de la experiencia de formar ciudadanos del mundo, inclusivos, incluyentes, que quieran conocer el mundo y aprender a verlo de otra manera", expresó.



Luego de precisar que se trata del segundo periodo que la BUAP recibe de manera presencial a estudiantes de otros países y estados, Equibar Cuenca informó que a la fecha la institución tiene 498 convenios vigentes, con universidades de los cuatro continentes –América, Europa, Asia y África-, con excepción de Oceanía. Sin embargo, informó

que ya hay acercamientos con instituciones de Australia y Nueva Zelanda.

A esta ceremonia de bienvenida Primavera 2023, asistieron los vicerrectores de Investigación y Estudios de Posgrado, Ygnacio Martínez Laguna; de Docencia, Jaime Vázquez López; y de Extensión y Difusión de la Cultura, José Carlos Bernal Suárez.



## Alumna gana beca para cursar programa intensivo en Alemania

Se capacitará en "Políticas Públicas Migratorias con Perspectiva de Género", con el que se vinculará con organizaciones a favor de la mujer ante la violencia por el fenómeno migratorio.

Redacción  
Fotos Cortesía

Stefanny Cortez Ávila, estudiante de la Licenciatura en Derecho en el Complejo Regional Norte, sede Huauchinango, es una de 15 seleccionadas del estado de Puebla que acudirán a un programa intensivo en Potsdam, Alemania, para capacitarse en "Políticas Públicas Migratorias con Perspectiva de Género", del 9 al 23 de abril.

Esta beca es otorgada por la organización civil mexicana "Yes She Can", en colaboración con Projekthaus -asociación civil alemana. Durante el curso de dos semanas, se vinculará con organizaciones que trabajan a favor de la mujer ante la violencia vivida por el fenómeno migratorio.

La alumna del décimo semestre es activista en perspectiva de género, ya que considera que es un tema que debe tratarse en todos los sectores, en beneficio de las minorías. "Para mí el feminismo es ese espacio seguro donde siempre encuentro y encontraré respaldo y motivación para seguir luchando por lo justo. Es ese grito ne-

cesario que todas, todas y todos deberían escuchar. Por ende, ahí viene la perspectiva de género, es ese camino que se va construyendo a raíz de todo esto", expresó.

Originaria de la comunidad de Ahuazotepec, Puebla, Stefanny ha impartido conferencias en secundarias y preparatorias sobre feminismo y perspectiva de género. También ha abordado el tema en campañas políticas y en espacios culturales; en este último promovió la inclusión de las mujeres en la danza de los robos de su localidad, la cual por más de 100 años ha sido ejecutada por hombres. "Fue un proceso complicado y arduo, ahora somos más las mujeres que participamos".

Con la capacitación que recibirá en Alemania, la estudiante de Derecho -con terminal en Constitucional y Amparo- continuará formándose en el ámbito profesional. "Hasta el día de hoy soy una aprendiz en este camino arduo y difícil. Este curso será otra pieza que formará a Stefanny, la mujer que lucha por lo verdaderamente justo, específicamente de aquellos sectores menos visibilizados, como las mujeres".

# EDICTOS

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZINGO, PUEBLA.  
POR DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEHUZINGO, PUEBLA; expediente 119/2023, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve JUANA MAXIMINA RUÍZ ZÚNIGA, a efecto de que se asiente correctamente mi fecha de nacimiento el DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA como lugar de nacimiento AXUTLA, AXUTLA, PUEBLA; nombre completo de mi padre TOMÁS RUÍZ MARTÍNEZ. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, emplácesele mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para hacer valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.  
Tehuzingo, Puebla; dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
Diligenciaria  
Abogada Wendi Michaca Zambrano

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA.  
DISPOSICIÓN JUDICIAL. Juez Municipal Acatán de Osorio, Puebla. Resolución 9 febrero 2023. Se ordena emplazar todo interesado en contradecir demanda Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, aparece número de acta, fecha y lugar de nacimiento como: "DOHCNTA Y NUEVE, "EN SU CASA HABITACIÓN" Y "DIEZ DE JULIO DEL PRESENTE AÑO", para quedar como "NOVENTA", "SAN VICENTE BOQUERÓN, ACATLÁN, PUEBLA" Y "DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS". Comparezca hacer valer su derecho término TRES DÍAS hábiles siguientes, esta publicación, señala domicilio; no hacerlo será por perdido su derecho, notificaciones lista. Expediente 29/2023, promueve SALOMON REYES ROSAS. Copias demanda, anexo, auto admisorio, disposición Secretaría del Juzgado. Acatlán de Osorio, Puebla, a 9 febrero de 2023.  
EL DILIGENCIARIO  
LIC. ERNESTO JIMENEZ SANTIAGO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, PUE. DILIGENCIARIO.  
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. EXPEDIENTE 0130/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO QUE PROMUEVE MARIA ISABEL CANSECO SALINAS Y/O MARIA ISABEL CANSECO DE CAMACHO, AUTO DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2023 SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA RESPECTO DE LOS BIENES DE SACRAMENTO CAMACHO OLVERA QUIEN FUERON EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMPAREZCAN A DEDUCIRLO, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN. COPIAS Y TRASLADO A DISPOSICIÓN DE SECRETARÍA.  
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A 12 DE MARZO DEL 2023  
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ  
C. DILIGENCIARIO PAR.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO a la herencia legítima de CATARINA ALVA ZAJUEROS Y/O MARIA CATARINA ALVA ZAJUEROS, originaria y vecina de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2185/2022, promueve EUCARIO PEDRO OLIVARES ALVA. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIA  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SE CONVOCA QUIENES SE CREA CON DERECHO a la herencia legítima de BERNARDO MAXIMILIANO COELLO ROMERO Y/O MAXIMILIANO ROMERO COELLO Y/O MAXIMILIANO COELLO R., originario y vecino de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2238/2022, promueve JOSÉ MOISÉS COELLO ALVA. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIA  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO a la herencia legítima GALENCIO VICTOR ALVA ALVA ATILANO Y/O BERNARDINO ALVA ATILANO originario y vecino de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos, término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2184/2022, promueve MARIA IRENE ALVA SANCHEZ Y/O IRENE ALVA SANCHEZ Y/O LUZ MARIA IRENE ALVA SANCHEZ. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIO  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA.  
DISPOSICIÓN JUDICIAL. Juez Municipal Acatán de Osorio, Puebla. Resolución 9 febrero 2023. Se ordena emplazar todo interesado en contradecir demanda Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, aparece número de acta, fecha y lugar de nacimiento como: "DOHCNTA Y NUEVE, "EN SU CASA HABITACIÓN" Y "DIEZ DE JULIO DEL PRESENTE AÑO", para quedar como "NOVENTA", "SAN VICENTE BOQUERÓN, ACATLÁN, PUEBLA" Y "DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS". Comparezca hacer valer su derecho término TRES DÍAS hábiles siguientes, esta publicación, señala domicilio; no hacerlo será por perdido su derecho, notificaciones lista. Expediente 29/2023, promueve SALOMON REYES ROSAS. Copias demanda, anexo, auto admisorio, disposición Secretaría del Juzgado. Acatlán de Osorio, Puebla, a 9 febrero de 2023.  
EL DILIGENCIARIO  
LIC. ERNESTO JIMENEZ SANTIAGO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. SE CONVOCA QUIENES SE CREA CON DERECHO a la herencia legítima: JOSÉ MODOSTO LEONIDES ROMERO COELLO originario y vecino de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos, término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2282/2022, promueve JOSÉ APOLINAR ROMERO COELLO Y/O APOLINAR ROMERO COELLO. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIO  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO a la herencia legítima de MARIO CANUTO CABRANZO ATILANO Y/O MARIO CABRANZO ATILANO, originario y vecino de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2185/2022, promueve JOSEFINA LEONOR RAMOS COELLO Y/O JOSEFINA RAMOS CUELLO Y ANGELES CABRANZO RAMOS. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIA  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de LAURO ALVA ALVA, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2131/2022, promueve RAUL HILARIO ALVA ATILANO, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán Puebla a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIA NON. DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de CAMERINO ROMERO CORTES, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2130/2022, promueve ADELINA ROMERO COELLO, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán Puebla a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO PAR. DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de VENUSTIANO ATILANO ALVA Y/O VENUSTIANO ATILANO ALVA, originario y vecino de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2128/2022, promueve AGUSTINA ALVA CORTÉZ, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN PUEBLA.  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZINGO, PUEBLA.  
Disposición Juez Municipal de Tehuizingo, Puebla; expediente 123/2023, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve LUDIA DOMINGA TORRES DE LA ROSA, a efecto de que se asiente correctamente mi nombre LUDIA DOMINGA TORRES DE LA ROSA, como fecha de nacimiento TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, como lugar de nacimiento ACAXTLAHUACÁN, ALBINO ZERTUQUE, PUEBLA, nombre de mi padre FELIX TORRES SANCHEZ, nombre completo de mi madre JUANA ROMUALDA DE LA ROSA VENTURA. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, emplácesele mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, aparece número de acta, fecha y lugar de nacimiento como: "DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS", para quedar como "TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS". Comparezca hacer valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.  
Tehuizingo, Puebla; dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO a la herencia legítima de MARIO CANUTO CABRANZO ATILANO Y/O MARIO CABRANZO ATILANO, originario y vecino de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2185/2022, promueve JOSEFINA LEONOR RAMOS COELLO Y/O JOSEFINA RAMOS CUELLO Y ANGELES CABRANZO RAMOS. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaría del juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIA  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL TEPEACA, PUE. Disposición Juez Municipal de lo civil y lo penal de Tepeaca, Puebla, Exp. 49/2023, convokeuse Juicio RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, promueve ENRIQUETA SANDOVAL BARRANCO debiendo quedar como dato correcto: NOMBRE ENRIQUETA SANDOVAL BARRANCO, FECHA DE NACIMIENTO: QUINCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, LUGAR DE NACIMIENTO ACABATE, PUEBLA. Ordénesse emplazar a quienes tengan derecho contra decir demanda, término tres días después de la última publicación contesten demanda.  
Tepeaca, Puebla a 09 de MARZO DE 2023.  
DILIGENCIARIA  
ABOGADA KARLA YISEL RUIZ FLORES  
Por acuerdo de fecha veintiséis de enero del año dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIA  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de HERNESTA ALVA ATILANO Y/O ERNESTA ALVA ATILANO, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2132/2022, promueve EFRAIN ALVA ALVA, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de FLORENTINO ALVA SANCHEZ, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2128/2022, promueve ISRAEL ALVA ALVA, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de BLAS ALVA CABRANZO, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2125/2022, promueve MARTIN ALVA ATILANO, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL TEPEACA, PUE. Disposición Juez Municipal de lo civil y lo penal de Tepeaca, Puebla, Exp. 49/2023, convokeuse Juicio RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, promueve ENRIQUETA SANDOVAL BARRANCO debiendo quedar como dato correcto: NOMBRE ENRIQUETA SANDOVAL BARRANCO, FECHA DE NACIMIENTO: QUINCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, LUGAR DE NACIMIENTO ACABATE, PUEBLA. Ordénesse emplazar a quienes tengan derecho contra decir demanda, término tres días después de la última publicación contesten demanda.  
Tepeaca, Puebla a 09 de MARZO DE 2023.  
DILIGENCIARIA  
ABOGADA KARLA YISEL RUIZ FLORES  
Por acuerdo de fecha veintiséis de enero del año dos mil veintitrés.  
LA DILIGENCIARIA  
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZINGO, PUEBLA.  
Disposición Juez Municipal de Tehuizingo, Puebla; expediente 120/2023, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve EULALIA RAMOS GALLINDO, a efecto de que se asiente correctamente mi nombre EULALIA RAMOS GALLINDO, como fecha de nacimiento el DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, como lugar de nacimiento AXUTLA, AXUTLA, nombre de mi padre RICARDO RAMOS HUERTA, nombre completo de mi madre ROSA GALLINDO MARTÍNEZ. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, emplácesele mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para hacer valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.  
Tehuizingo, Puebla; dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
Diligenciaria  
Abogada Wendi Michaca Zambrano

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de HERNESTA ALVA ATILANO Y/O ERNESTA ALVA ATILANO, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2132/2022, promueve EFRAIN ALVA ALVA, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de VENUSTIANO ATILANO ALVA Y/O VENUSTIANO ATILANO ALVA, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Juicio sucesorio Intestamentario. expediente número 2128/2022, promueve ISRAEL ALVA ALVA, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado.  
Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2022.  
SE CONVOCA A QUIENES SE CREA CON DERECHO. A la herencia legítima de BLAS ALVA CABRANZO, originario y vecino que fue de AJALPÁN, PUEBLA, a efecto que comparezcan a deducir derechos término de DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. Expediente número 2125/2022, promueve MARTIN ALVA ATILANO, copias, anexos y auto admisorio a disposición de Secretaría del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZINGO, PUEBLA.  
Disposición Juez Municipal de Tehuizingo, Puebla; expediente 120/2023, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve EULALIA RAMOS GALLINDO, a efecto de que se asiente correctamente mi nombre EULALIA RAMOS GALLINDO, como fecha de nacimiento el DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, como lugar de nacimiento AXUTLA, AXUTLA, nombre de mi padre RICARDO RAMOS HUERTA, nombre completo de mi madre ROSA GALLINDO MARTÍNEZ. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, emplácesele mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para hacer valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.  
Tehuizingo, Puebla; dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
Diligenciaria  
Abogada Wendi Michaca Zambrano

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUZINGO, PUEBLA.  
Disposición Juez Municipal de Tehuizingo, Puebla; expediente 120/2023, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve EULALIA RAMOS GALLINDO, a efecto de que se asiente correctamente mi nombre EULALIA RAMOS GALLINDO, como fecha de nacimiento el DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, como lugar de nacimiento AXUTLA, AXUTLA, nombre de mi padre RICARDO RAMOS HUERTA, nombre completo de mi madre ROSA GALLINDO MARTÍNEZ. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, emplácesele mediante EDICTO a toda persona que pudiera tener interés en contradecir demanda para que comparezca en término de tres días para hacer valer su derecho, de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría del Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.  
Tehuizingo, Puebla; dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.  
Diligenciaria  
Abogada Wendi Michaca Zambrano

# ESPECTÁCULOS

## Aurora, el más reciente trabajo musical de José Madero en EP

“Domingo de Ceniza” es el nombre del sencillo elegido para acompañar el lanzamiento de “Aurora”. En esta composición, el cantautor logra retratar varios temas referentes a la crisis existencial, asunto que es retratado en el video de la canción a través de distintas viñetas de tono surreal.

**Claudia Cisneros**  
Fotos **Cortesia**

El cantautor regiomontano José Madero, no para de trabajar, ahora está presentando su nueva producción bajo el título de “Aurora”, este material es un EP el cual ya está disponible para deleite de los fans de Madero en todas las plataformas digitales con sus respectivos videos, como también está dis-

ponible para su venta física.

### De Aurora

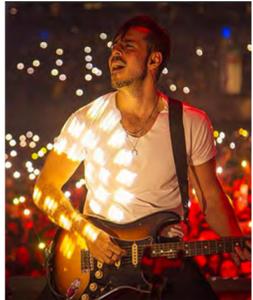
Llamado también los seis trabajos acústicos de José Madero, “Aurora” es un EP, que, a pocas horas de su salida, se ha colocado como una de las propuestas más importantes en la carrera del regiomontano, ya que este trabajo confirma una vez más su versatilidad creativa como artista.

Los expertos suelen afirmar que una buena composición es aquella que sostiene su calidad sin importar la cantidad de instrumentos o producción que la conformen; ya sea acompañada por una orquesta o ejecutada sólo con guitarra y voz, si tiene el poder de conmovir y conectar, estamos ante una canción inmortal.

En el caso de “Aurora”, el más reciente EP de José Madero, se inscribe en dicha categoría, pues el cantautor ha dejado atrás los elementos de rock/electrónico que le han convertido en un icono, para dar paso a su faceta acústica, armado con seis melodías que resultan tan efectivas como vibrantes.

El álbum fue construido a partir de pequeños ensayos folk alrededor de las complejidades que conlleva el ser humano, como son el vacío, la ausencia, el amor y todas sus manifestaciones como la pasión, la locura, entre otras, pero siempre con un velo de misterio que permite al escucha tener su propia visión de las cosas.

“Aurora” está disponible para su venta física y también puedes escucharlo en distintas plataformas digitales. Este es el nuevo capítulo creativo en la carrera de José Madero.



### Del sencillo

Como parte de la promoción, de este EP, “Domingo de Ceniza” es el nombre del sencillo elegido para acompañar el lanzamiento de “Aurora”. En esta composición, el cantautor logra retratar varios temas referentes a la crisis existencial, asunto que es retratado en el video de la canción a través de distintas viñetas de tono surreal, vemos el viaje de un hombre a lo que bien podría ser la desesperanza, la locura, la resignación e incluso una lucha contra la realidad: como la buena poesía, las letras de José Madero no tienen una sola interpretación, sino que plantea un sin fin de posibilidades para que el escucha decida la que mejor conecte con su corazón.

## Perforarán nuevo pozo de agua potable en San Jerónimo Caleras

Se ubicará en la colonia Tlanesse; los trabajos se realizarán en la esquina de la calle José Emilio Pacheco y Sor Juana Inés de la Cruz y deberán estar terminados el 2 de julio, según lo publicado en el POE.

**Giovanni Góchez Jiménez**  
Fotos **Agencia Enfoque**

El ayuntamiento de Puebla lanzó una licitación para la perforación de un pozo profundo para agua potable y su equipamiento en la colonia Tlanesse, ubicada en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras.

De acuerdo con lo publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE), los trabajos se realizarán en la esquina de la calle José Emilio Pacheco y Sor Juana Inés de la Cruz.

La descripción general de la obra pública es perforación, equipamiento y puesta en marcha de pozo profundo de agua potable, según la licitación pública nacional LP-CMOP-008/2023.

Luego de la venta de las bases, las empresas interesadas podrán realizar la visita al sitio de los trabajos el día 22 de marzo. La fecha límite para inscribirse a la licitación es el 23.

La presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 28 de marzo, y a la jornada siguiente será el acto de resultado del análisis técnico detallado y apertura de propuestas económicas. El fallo se dará a conocer el 30 de este mes.

Las firmas interesadas deberán tener un capital contable mínimo de 2 millones 400 mil pesos, que deberá ser acreditado con la declaración anual, además de comprobar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, entre otros requisitos, aclaró el gobierno de la ciudad.

En la convocatoria se detalla que el ganador recibirá un 30 por ciento de pago anticipado, y que la fecha de inicio de los trabajos se encuentra marcada para el 4 de abril, con un plazo de ejecución de 90 días, por lo que el pozo deberá funcionar para el 2 de julio de este año.



## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



### EL INTOLERANTE

## Aviadores gordos en la Tecnológica de Tehuacán

Verdadera *cloaca* la que se acaba de *destapar* desde las *tripas* de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, donde ha quedado al descubierto el *chingo* y dos montones de *aviadores*, que operarían sin vergüenza a todas sus anchas.

Y es que pa' nadie es un secreto que la mentada UTT se había convertido en un nido de *vividores* que nomás andan viendo cómo *sangrar* a lo varil, las finanzas públicas y, de paso, cobrar puros favores *polacos*.

Resulta que mi chismoso tehuacanero ya la cantó *machín*, que al menos 20 *aviadores* estarían cobrando mes con mes puro *morlaco* del bueno, sin sudar la “gota gorda”, como los verdaderos *maistros* chambeadores.

Cómo no, si los profes y el personal administrativo andan bien encabronados que esta bola de *haraganes* aparezcan en la nómina, y sin que se hayan presentado a rifárselas en los salones o, de plano, en el área de oficinas.

Es más, mis culebras, entre las plazas que destacan del cochinerito en la UTT hay de tiempo completo, docentes, por asignatura, encargados de área, nomás pa' se den el *quemón*.

Y es que nomás de estas *chicanadas*, al menos se estarían pagando unos 100 mil varitos al mes, a costa de los impuestos camoteros, entre 2021 y 2022.

Ya que andamos encarrilados, los propios chambeadores culpan a la rectora, Nadia Vianney Hernández Carreón, de *solapar* a diestra y siniestra tanto *aviador*, sin meter las manos siquiera pa' mandarlos a chiflar su *máuser*.

¡*Voy que me estoy peinado!*, es más, mis carnales, a la de a *Wilbur* afirman que todo era parte de la operación *polaca* que dejó abierta el *exsecre* de la SEP, Melitón Lozano, pa' impulsar sus *caprichitos* por la gubernatura cemitera.

Lo malo pa' su causa es que fue dejando un friego de frentes abiertos, que no supo ni cómo pararlos antes que le cayera la *voladora*.

O qué, la *Netflix*, ¿a poco la rectora, Nadia Vianney Hernández, no se ha dado color de cómo se mueven las nóminas, si desde el 2020 mueve los hilos en la UTT?

Ojalá que pronto desde la SEP de la *Chabela* Merlo se pongan al *tiro*, y le cierren la llave al mero *negó* de los *aviadores* en la UTT, urge un manotazo en la mesa.

## Alcaldía de Tehuacán y la tembladera de piernas

Ya de paso, mis valedores, donde se vienen días oscuros es en el ayuntamiento de Tehuacán, luego que la Auditoría camotera le sacara los *trapitos* al Sol, al no comprobar 197.7 millones de lanas, de todo el 2021.

Pos cómo no, si entre el exedil, Andrés Artemio Caballero, y el susodicho Pedro Tepole, ya sienten las de Cain con sólo pensar el Calvario que les espera si entre las observaciones no coinciden con los comprobantes fiscales digitales, que fueron entregados a la ASE.

De ese tamaño, mis culebras, el *hoyo negro* en que se ha convertido Tehuacán.

Ahí se las dejo al costo.

# CIUDAD

## Rehabilitaran la fuente de San Miguel tras daños por el 8M

Varios ángeles de la fuente perdieron los brazos, al igual que una parte de la figura de San Miguel atacada a martillazos; también será intervenida la maqueta de Puebla, que también fue dañada.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Antes del 1 de abril se tendrá el dictamen técnico de los daños de la fuente de San Mi-

guel causados por el bloque negro el 8M y la inversión para su rehabilitación.

Varios ángeles de la fuente perdieron los brazos, al igual que una parte de la figura de San Miguel atacada a martillazos.

Bajo ese panorama, la titular de la Gerencia del Centro Histórico, Berenice Vidal Castelán, indicó que autoridades del gobierno de la ciudad, ya charló con sus pares del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



Aprendí mecánica automotriz con los cursos del programa

“Contigo Mujer”



Contigo y con rumbo



### ARTE BARROCO

Fuente barroca de San Miguel Arcángel, patrono principal de la ciudad, sustituyó a la del siglo XVI, obra del maestro mayor en arquitectura Juan Antonio de Santamaría, y se inauguró el 23 de junio de 1777. En 1873 la fuente fue trasladada al Paseo de San Francisco y por último fue movida al Zócalo en 1962, esto por la conmemoración del Centenario de La Batalla de Puebla.



Acentuó que la decisión sobre las labores de intervención la tomarán en conjunto por la voluntad de ambas instancias en reparar la emblemática fuente poblana.

Insistió que el Ayuntamiento ya tiene un análisis de las afecta-

ciones, pero necesita la opinión de especialistas para tener un punto preciso.

En paralelo, la rehabilitación también arropará a la maqueta de Puebla que también fue dañada el día de la marcha feminista.

# CIUDAD



## Puebla capital en el top de ciudades preferidas por los nómadas digitales

El sitio web especializado para quienes gustan realizar de trabajo remoto mientras viajan destacó las cualidades de la ciudad, precios accesibles y ser una ciudad segura son puntos a su favor.

Redacción  
Fotos Cortesía

Travel Off Path, sitio web de referencia internacional sobre viajes, sitios y destinos leído por 3

millones de visitantes al mes, publicó que la ciudad de Puebla se encuentra en el top de las 10 ciudades de mayor crecimiento para los "nómadas digitales".

Este concepto refiere a quienes gustan de realizar trabajos



remotos mientras viajan, estilo de vida que la capital poblana permite gracias a su ambiente tranquilo, su localización estratégica, y que cuenta -señala el artículo especializado- con una increíble cultura y gastronomía.

Precios accesibles y ser una ciudad segura son puntos que también abonaron para que Puebla se encuentre en la lista a la par de Palermo y Nápoles en Italia; Azores, Portugal; Mallorca España; Lima, Perú; Tbilisi, Georgia; Skopje, Norte de Macedonia;

o Bansko y Sofía en Bulgaria. La lista de Travel Off Path da muestra del buen rumbo de Puebla en materia turística, pues el Ayuntamiento de Puebla impulsa estrategias que permitan crear y potenciar las condiciones que requiere cada tipo de visitante.

cinépolis & Intolerancia TE LLEVAN AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

36° FERIA NACIONAL DEL LIBRO

2 0  
2 3

# FENALI

24 DE MARZO AL 2 DE ABRIL  
EDIFICIO CAROLINO



**BUAP.**

Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla

**Turismo:**  
**La Bioruta  
del café suma  
11 municipios**

P. 4



**Otorga  
Semarnat  
permiso para  
Parque Solar en  
planta de Audi**

P. 6

**De permisos, balazos  
y tanques elevados**

*En caso de encontrarse responsable, el alcalde de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez, también deberá explicar cómo es que cuenta con un arma que no está registrada ante la Sedena.*

CONSECUENCIAS 3



# REGIÓN Intolerancia



**SAN PEDRO:**  
**REGIDORA  
GANA  
AMPARO**  
P. 2

Martes, 21 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 1, nº 10 ■ [www.intoleranciadiario.com](http://www.intoleranciadiario.com) ■ Precio \$7.00

## Abierto el expediente vs. Norma Layón por el tanque desplomado

La presidenta municipal de San Martín Texmelucan debe comprobar casi 100 mil pesos que se habrían utilizado para pagar el proyecto estructural del tanque elevado de la comunidad de San Baltazar Temascalac. En total, la administración de la morenista recibió dos pliegos de observaciones por no solventar el uso de 7.3 millones de pesos en 2021. **P. 6**



**Alcalde acusado  
de disparar contra  
escuela carece de  
permisos: Sedena**

*El presidente municipal de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez Bonilla, no cuenta con una licencia para la portación de armas, confirmó la Secretaría de la Defensa Nacional.*

P. 3



**Equinoccio 2023:  
Tapetes, rituales  
y ropa blanca para  
recargar energía**

*Los ayuntamientos de San Pedro y San Andrés Cholula, Atlixco, Tepeyahualco, Zacatlán y Chignahuapan, también realizaron una serie de eventos culturales con motivo de la entrada de la primavera.*

[WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM](http://WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM)



**Acusan aviadores  
en Universidad  
Tecnológica  
de Tehuacán**

*Entre las personas que estarían cobrando sin trabajar se encuentra Aimé Rosas Villagómez, sobrina de América Rosas Tapia, ex titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del gobierno estatal.*

P. 5





# Revés para Paola Angón; deberán restituir a regidora Beatriz Pérez

La priista ganó un amparo definitivo. Si el Cabildo no acata la orden, la alcaldesa, su síndico y el resto de los regidores podrían ser destituidos.

**CABILDO**  
Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

El Tercer Tribunal Colegiado del Sexto Circuito en materia de amparo ordenó al ayuntamiento de San Pedro Cholula la reinstalación inmediata de la regidora Beatriz Pérez Frago, que fue suspendida de sus funciones por la presidenta municipal Paola Angón.

De acuerdo con el juicio 212/2023, las faltas atribuibles a la regidora carecen de motivo para destituir la del cargo por parte de la autoridad municipal, asimismo, la instancia federal ordenó reincorporarla, para que "dejen de vulnerar sus derechos humanos".

En otro punto del documento se establece que tiene que pagarse la dieta que recibe como regidora y demás prestaciones a las que tiene derecho.

Beatriz Pérez Frago declaró que el pasado viernes presentó ante la Subcontraloría municipal el resolutorio emitido por el Tercer Tribunal Colegiado en el que, por unanimidad, se le otorgó

## DENUNCIA PENDIENTE

A principios de año la regidora, Beatriz Pérez Frago, presentó ante el Instituto Electoral del Estado una denuncia formal en contra de la alcaldesa cholulteca, Paola Angón Silva, por presunta violencia política de género.

La protesta llegó después de que fue suspendida de sus funciones -desde el pasado 22 de diciembre de 2022-, además de que se le impidió participar en las sesiones de cabildo.

El documento también involucra a Isis Hernández Mancilla en su carácter de contralora del municipio de San Pedro Cholula, ya que fue quien avaló la suspensión.

La afectada recordó que en la sesión de cabildo del pasado 5 de enero, fue sacada de la misma, con el auxilio de la Policía Municipal, lo cual contraviene un principio constitucional, ya que se trata de una representante de elección popular.

**“Exhorto a la presidenta municipal para que deje de lado el acoso y el hostigamiento del que he sido víctima en los últimos meses. La Subcontraloría no actúa sola, recibe órdenes directas de la presidencia, tratar de deslindarse como ha tratado de hacer la señora Angón es un insulto a la inteligencia”**

gó la razón para restituir sus derechos y permitir con ello su reinstalación en el Cabildo de San Pedro Cholula.

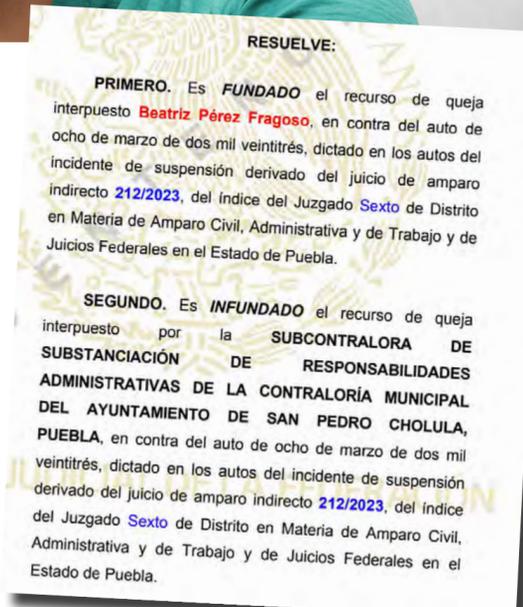
La priista consideró que con esta acción notificó formalmen-



te su regreso como regidora, "por lo que no debe existir impedimento legal para realizar mis funciones".

"En dos ocasiones se me ha dado la razón jurídica, lo que demuestra que el gobierno de Paola Angón promovió mi suspensión de manera ilegal, además de realizar señalamientos infundados y dolosos contra mi persona", sostuvo.

La regidora, que originalmente enfrentaba una investigación por cobrar como sindicalizada y como servidora pública en el Ayuntamiento de San Pedro Cholula, consideró: "Sin duda alguna, el interés de la presidenta por deshacerse de mí se debe a la incomodidad que le genera el exigir cuentas claras y denunciar la corrupción de su gobierno; sin embargo, seguiré alzando la voz porque esa es mi obligación como regidora, y porque los cholultecas tienen el derecho de conocer en qué se utiliza su dinero".



**RESUELVE:**  
**PRIMERO.** Es **FUNDADO** el recurso de queja interpuesto **Beatriz Pérez Frago**, en contra del auto de ocho de marzo de dos mil veintitres, dictado en los autos del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto **212/2023**, del índice del Juzgado **Sexto** de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

**SEGUNDO.** Es **INFUNDADO** el recurso de queja interpuesto por la **SUBCONTRALORA DE SUBSTANCIACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA**, en contra del auto de ocho de marzo de dos mil veintitres, dictado en los autos del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo indirecto **212/2023**, del índice del Juzgado **Sexto** de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

# Alcalde acusado de disparar contra escuela carece de permisos: Sedena

El presidente municipal de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez Bonilla, no cuenta con una licencia para la portación de armas, confirmó la Secretaría de la Defensa Nacional.

**ZAPOTITLÁN**  
Ana Jennifer de la Fuente  
Fotos Cortesía / Internet

A través de un Recurso de Revisión, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que Emiliano Vázquez Bonilla, presidente municipal de Zapotitlán de Méndez no cuenta con una licencia para la portación de armas.

El oficio remitido por la Sedena, tras una ampliación a una solicitud de información aclara: "Se hace de su conocimiento que después de realizar una exhaustiva búsqueda con criterio amplio de la información solicitada, se obtuvieron los siguientes resultados:

La Secretaría de la Defensa Nacional no expidió licencia alguna para la portación de armas de fuego a la persona a quien se refiere en su solicitud de acceso a la información pública.

Previamente se le había cuestionado a la dependencia si el alcalde Emiliano Vázquez Bonilla contaba con licencia para el uso de armas, además cuántas armas y de qué tipo había registrado.

Aunque en primera instancia la Sedena solicitó datos complementarios, tras argumentar que la persona nombrada es un funcionario público, la dependencia accedió a la revelar la información.

## Los balazos

El 19 de enero de este 2023, Vázquez Bonilla habría disparado en al menos seis ocasiones desde su casa, contigua a la primaria Juan N., Méndez, ocasionando daños materiales a la institución.



...Se hace de su conocimiento que después de realizar una exhaustiva búsqueda con criterio amplio de la información solicitada, se obtuvieron los siguientes resultados:

A. La Secretaría de la Defensa Nacional no expidió licencia alguna para la portación de armas de fuego a la persona a quien se refiere en su solicitud de acceso a la información pública.

B. La persona a la que hace referencia en su solicitud de acceso a la información pública, no



Región ID publicó en su edición anterior, una entrevista con una maestra y dos madres de familia, quienes informaron que a casi dos meses de los disparos y tras ocho marchas para exigir la destitución del alcalde y que se agilen las investigaciones por parte de la Fiscalía General del Estado, los menores que estudian en esa primaria continúan con ansiedad.

Reportes periodísticos señalan que en agosto de 2020 Vázquez Bonilla, fue detenido por cometer desmanes en estado de ebriedad en el municipio vecino de Caxhuacán.

A la fecha el presidente municipal, de extracción priista, mantiene la versión de que él no disparó.



## CONSECUENCIAS

Ana Jennifer de la Fuente

@ajdelafuente

## De permisos, balazos y tanques elevados

A las investigaciones que la FGE realiza por los disparos en contra de la primaria Juan N., Méndez se deberá sumar un elemento: el presidente municipal de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez, carece de una licencia para el uso de armas de fuego.

En caso de encontrarse responsable, el alcalde también deberá explicar cómo es que cuenta con un arma que no está registrada ante la Sedena y por qué accionó la misma sin tener una licencia para ello.

Vázquez Bonilla ha insistido en que no es responsable de los "tiros" que impactaron en la primaria, en un día y horario escolar, es decir, cuando los alumnos se encontraban estudiando.

Sin embargo, son muchas las voces de docentes, madres de familia y habitantes que responsabilizan a su edil de los disparos que acabaron rompiendo cristales.

El tema ha pasado de largo para el Congreso, donde se podría iniciar un proceso para destituir al municipio.

También en la FGE, donde las investigaciones parecieran estar congeladas. Bien haría el fiscal, Gilberto Higuera, en incluir este jueves, en su rueda de prensa semanal, un informe preliminar sobre el caso, siempre guardando las formas para evitar que un probable responsable pueda evadir la justicia.

## ¿Tanque salado?

Hay ocasiones en que la Ley de Murphy -Todo lo que puede salir mal, saldrá mal- se empeña en contradecir el discurso oficial.

A Norma Layón, el tanque elevado de San Baltazar Temaxcalac le sigue causando jaquecas.

Luego de que el depósito de agua cayó 48 horas después de haber sido inaugurado, la alcaldesa aseguró que su municipio no había pagado por la obra, que se trataba de recursos federales y una donación de dos empresas particulares.

Entonces *Intolerancia Diario* informó que el Ayuntamiento de la morenista rehabilitó el tanque sin permisos. Desde 2019 el CEASPUE informó que había concluido la vida útil del contenedor.

El fantasma del tanque regresó. La Auditoría Superior del Estado (ASE) solicitó a Norma Layón que compruebe el gasto de casi 100 mil pesos, que presuntamente se habrían utilizado para el proyecto estructural del tanque elevado de San Baltazar Temaxcalac.

En lo que la alcaldesa y su equipo buscan la papelería para solventar esa observación, podrían ir compartiendo la versión pública de ese proyecto, seguramente que, de existir el documento, será fácil detectar cuáles fueron las fallas o porque el tanque elevado cayó y mató a dos personas, en septiembre pasado, antes de cumplir una semana de uso.

Y como *Consecuencia* de que "todo lo que puede salir mal, saldrá mal" le adelanto que esta semana, el del fin de la presidenta municipal podría enfrentar una primera denuncia, esta vez, por la presunción de un delito electoral.



# BIORUTA DEL CAFE EN PUEBLA

Redacción  
Fotos Cortesía

- La Bioruta del Café, que reúne lo mejor de la naturaleza, gastronomía y el aromático de 11 municipios ubicados en la Sierra Norte y Nororiental de Puebla, fue abierta al público el 4 de febrero.
- Los visitantes podrán conocer el proceso de elaboración, degustación e historia del café poblanco.
- Los municipios cafetaleros a recorrer son: Xicotepac, Huauchinango, Zacatlán, Pahuatlán, Naupan, Tlacuilo-tepec, Zihuateutla, Cuetzalan, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Zautla y Zapotitlán de Méndez. Seis de ellos son pueblos mágicos.
- Puebla es el tercer lugar nacional en la producción de café de altura, el cual se distribuye en todo México y el extranjero. Al año, se producen 3.7 toneladas del aromático de diferentes tipos.
- El recorrido de la Bioruta del Café tiene como parada el Rancho El Paredón, Naupan, donde es posible ver el proceso de siembra, cosecha y elaboración del café, explicó Adán Vite, dueño del sitio.
- El corte del café es una actividad realizada principalmente por mujeres.
- De las experiencias que ofrece la ruta, hay cata de café, molienda, recorrido en fincas, barras de café, gastronomía local, viveros y ex haciendas.



# Acusan veintena de *aviadores* en la Universidad Tecnológica de Tehuacán

Entre las personas que estarían cobrando sin trabajar se encuentra Aimé Rosas Villagómez, sobrina de América Rosas Tapia, extitular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del gobierno estatal.

## TEHUACÁN

Jorge Castillo  
Arte Osvaldo Pacheco  
Foto Internet

### Sobrina consentida

Al menos 20 *aviadores* cobran sin trabajar en la Universidad Tecnológica de Tehuacán, con sueldos mensuales que oscilan entre los 5 y los 17 mil pesos. Esta irregularidad causaría un daño al erario, superior al millón 200 mil pesos cada año. Así lo denunciaron fuentes de la misma institución, quienes aseguran que las anomalías se han presentado reiteradamente durante la administración de la actual rectora, Nadia Vianney Hernández Carreón. Los sueldos y puestos de los llamados coloquialmente *aviadores*, fueron localizados en la página de transparencia de la Universidad Tecnológica de Tehuacán (UTT). De acuerdo con la información, los acusados perciben sueldo desde el 2021 y lo continuarán recibiendo en 2022. Los denunciantes aseguran que tanto la rectora, como la dirección de la institución educativa tienen conocimiento de la situación.

Entre los nombres de los presuntos *aviadores* se encuentra el de Aimé Rosas Villagómez, quien asegura es sobrina de América Rosas Tapia, extitular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del gobierno estatal.

Rosas Villagómez, afirma la Plataforma Nacional de Transparencia, es profesor de tiempo completo asociado A, en el área de Enfermería y recibe un monto mensual bruto de 14 mil 418 pesos y 30 centavos.

### Razones políticas

La rectora, Vianney Hernández Carreón, afirmaron las fuentes, había construido una estructura política en favor del ex secretario de Educación Pública, Melitón Lozano Pérez, con fines netamente electora-



les para hacerse de la gubernatura del estado de Puebla.

En este sentido, abundan la dirección de la universidad

solicita a sus empleados la asistencia a marchas, así como el apoyo abierto en redes sociales en favor de Melitón Lozano.

La rectora Nadia Vianney Hernández participó en la campaña electoral del actual presidente municipal de Tehuacán, Pedro Tepole.

## PRESUNTOS AVIADORES

### EJERCICIO 2021

- Crispina Jazmín Morales Guillermo
- Aimé Rosas Villagómez
- Álvaro Sánchez Jiménez
- Norma Angélica Muñoz Huerta
  - Gabriela González Gómez
  - Cirmabet Balderas Lezama
  - María Guadalupe Barradas Guevara
- Denise Georgina Jaramillo Huchin
- José Roberto Rivera Aguirre
- Dalia Patricia Álvarez Guzmán
- Gay Darlenny Tehuacatl Panzo

### EJERCICIO 2022

- Carlos Alberto Osante Orea
- Cristina Ávila Contreras
- María Guadalupe Barradas Guevara
- Alejandro Melo Santos
- Martha Patricia Álvarez Murillo
- José Alberto Poumian Toledo
- Aimé Rosas Villagómez
- Gloria Muñoz Soriano
- Estela Nava Castelán
- Alfonso Rendón Saldívar



# Norma Layón no comprobó proyecto de tanque que se desplomó en Temaxcalac

En total, la administración de la morenista recibió dos pliegos de observaciones por no solventar el uso de siete millones 317 mil 913 pesos, en el año 2021.

**CUENTAS PÚBLICAS**

Giovanni Góchez Jiménez  
Arte Osvaldo Pacheco

La alcaldesa de San Martín Texmelucan, Norma Layón Aarún, no ha comprobado el gasto de 94 mil 999 pesos por el proyecto estructural del tanque elevado de la comunidad de San Baltazar Temaxcalac, que se cayó el 14 de septiembre de 2022, con saldo de dos personas muertas.

La cifra anterior es parte de los dos pliegos de observaciones acumulados por la administración municipal, por posible daño o perjuicio a la hacienda pública por siete

millones 317 mil 913 pesos, según el informe individual de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

De la revisión hecha por el organismo al ayuntamiento, se determinaron 10 observaciones, de las que ocho fueron solventadas, lo que no ocurrió con otras dos.

Uno de los pliegos corresponde a la falta de comprobación de dos millones 674 mil 584 pesos, utilizados para los siguientes conceptos: 94 mil 999 pesos para el proyecto estructural de tanque elevado de San Baltazar Temaxcalac; 745 mil 381 pesos para la rehabilitación de drenajes sanitario y pluvial; 159 mil 239 pe-

sos para la elaboración de diversos proyectos; y un millón 674 mil 964 pesos para el mejoramiento de la calle Emiliano Zapata.

El otro pliego es por el gasto de cuatro millones 643 mil 329 pesos, destinados originalmente al programa Territorio Seguro, Sostenible y Resiliente, incluido en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, y que se utilizaron con otro fin.

"Derivado de la revisión y análisis de la documentación que la entidad fiscalizada presentó correspondiente a la aplicación del recurso obtenido con motivo del convenio estatal, se conoció que

corresponde al pago de sentencias de juicios laborales y finiquitos; por lo tanto, dicha documentación comprobatoria carece de congruencia y relación con los objetivos", se puede leer en la revisión.

El 14 de septiembre, dos días después de haber sido inaugurado por la presidenta municipal, Norma Layón Aarún, el tanque elevado se desplomó y quitó la vida a un par de personas.



# Otorga Semarnat permiso para Parque Solar en planta de Audi

Las instalaciones podrán funcionar durante 25 años, de acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental aprobada por la dependencia.

**ENERGÍAS LIMPIAS**

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque/ Internet

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó la construcción del Parque Solar Audi México, en las instalaciones que la planta armadora tiene en el municipio de San José Chiapa.

Los trabajos se realizarán en 6.85 de las 460 hectáreas que la fábrica tiene en la demarcación. Ahí se instalarán 9 mil 620 módulos fotovoltaicos de 540 vatios pico (Wp) para generar 5 mil 195 kilovatios pico (kWp) en corriente directa y 4 mil 200 en corriente alterna.

El parque tendrá 2 centros de transformación, cableado subterráneo, línea de media tensión y vialidades.

La autorización otorgada por la Semarnat tiene vigencia de 15



meses para desarrollar las obras, y de 25 años para la operación y mantenimiento del espacio, además de 24 meses para la etapa de abandono.

Sin embargo, los plazos estarán condicionados a la ejecución de los trabajos, las actividades de construcción, la operación y el mantenimiento del proyecto. Las vigencias pueden ser modificados a petición de Audi México.

Entre las condicionantes del proyecto, la Semarnat solicitó a la armadora que la Secretaría de Energía lleve a cabo los procedimientos de consulta a la pobla-

ción, de acuerdo con lo marcado por la ley, pues sin ello no se podrán arrancar las obras.

Además, la empresa deberá presentar a la dependencia un Estudio Técnico Económico para establecer una garantía por el riesgo en el que podrían estar especies de flora y fauna silvestre, ya que podría ser solicitada por la secretaría.

También deberá cumplir con las medidas de prevención, protección, mitigación y compensación propuestos en su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).



# Céspedes Peregrina confía en que candidaturas se definirán en Puebla

Existe madurez y una clase política muy responsable para ese proceso, dijo el gobernador del estado.

**JUNTOS HAREMOS HISTORIA**

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Es Imagen / Internet

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confió en que la decisión de cómo serán distribuidas las candidaturas entre Morena y el Partido del Trabajo (PT) en Puebla, será tomada a nivel local rumbo al año electoral de 2024.

"Estoy seguro de que en Puebla hay total madurez, hay una clase política muy responsable y estoy seguro que las decisiones de Puebla, se tomarán en Puebla", manifestó.

Aunque aceptó que, para tomar decisiones de este tipo, debe haber coincidencias entre los

**“ Yo creo que es un tema que, en su momento, tendrán que definir los partidos. Ojalá tengamos todos la oportunidad de que en Puebla se sigan tomando las decisiones adecuadas. Hay madurez, hay altura de miras y tenemos que coincidir todas las fuerzas políticas para poder hacer que, en su momento, sea la mejor opción quien pueda estar sirviendo a Puebla y a los poblanos”**

partidos que conforman la coalición "Juntos Haremos Historia".

"Yo creo que es un tema que, en su momento, tendrán que definir los partidos. Ojalá tengamos todos la oportunidad de que en Puebla se sigan tomando las decisiones adecuadas. Hay madurez, hay altura de miras y tenemos que coincidir todas las fuer-

zas políticas para poder hacer que, en su momento, sea la mejor opción quien pueda estar sirviendo a Puebla y a los poblanos".

Sin embargo, refirió que todavía falta tiempo para llegar a esta etapa, y reiteró su respeto a lo marcado en la ley electoral.



**POBLANOS, PRESENTES EN MARCHA DE AMLO**

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, fue uno de los asistentes a la concentración masiva en Ciudad de México, para conmemorar el aniversario de la expropiación petrolera.

En su cuenta de Twitter, el mandatario presumió una fotografía con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en lo que sería su tercer acercamiento con el titular del Ejecutivo federal.

Con este marco, Céspedes Peregrina cumplió poco más de 100 días de haber asumido el cargo, después del fallecimiento de Miguel Barbosa Huerta.

"Hoy, de la mano de 15 mil poblanos y poblanas, participamos en la marcha convocada por el presidente @lopezobrador\_ para conmemorar los 85 años de la #ExpropiaciónPetrolera y reafirmar nuestro compromiso con la defensa de la Soberanía Nacional. ¡Es un honor estar con #Obrador!", escribió el Ejecutivo estatal en sus redes sociales.



# Dictan prisión a poblano que mató a un entrenador en NY

Un juez federal con sede en Puebla sentenció a 94 años de prisión a Orlando Orea Gutiérrez por homicidio calificado en grado de tentativa contra los policías que pretendían aprehenderlo con fines de extradición; también deberá pagar la reparación del daño moral y material en agravio de las víctimas directas e indirectas.

La madrugada del 7 de octubre de 2012, Orea Gutiérrez mató a Michael Jones, entrenador de los Red Bulls de Nueva York en West 14th Street, cerca de la Quinta Avenida y Union Square. Y seis años después, en Puebla, a dos agentes que intentaban detenerlo con fines de extradición para ser juzgado por aquel asesinato.

Orlando, originario de Puebla, alcanzó a salir de Estados Unidos en un vuelo de Aeroméxico desde el aeropuerto internacional Kennedy, según informó la policía, antes de que se pusiera una orden de restricción aérea en su contra.

Fue hasta septiembre de 2018 cuando el FBI (Oficina Federal de Investigación, por sus siglas en inglés) ubicó a Orlando en Acatlán de Osorio, un municipio de la Mixteca poblana que colinda con Huajuapán de León, Oaxaca, y es una zona con altos niveles de migración hacia Estados Unidos.

Cuando agentes de la Policía Federal Ministerial de la entonces Procuraduría General de la República llegaron hasta donde Orlando se escondía en el Barrio de San Miguel, en Acatlán, se resistió a ser arrestado y mató en un tiroteo a Víctor Suárez Díaz y Luis Alberto Luna.



## Detienen de nuevo a "Lili", ahora por presunta explotación laboral



María "N", conocida como Lili, señalada por presunta explotación laboral en contra de varias empleadas domésticas, fue detenida por segunda ocasión por la autoridad ministerial.

La primera detención de la mujer ocurrió el pasado 9 de mar-

zo en el estacionamiento del Instituto Oriente, de la colonia San Manuel.

Se espera que las autoridades den a conocer mayor información sobre el aseguramiento de la mujer, quien está señalada de cometer presuntas agresiones físicas y

psicológicas en agravio de mujeres provenientes de la Sierra Norte del estado de Puebla.

La indiciada ofrecía trabajo a mujeres y posteriormente las explotaba laboralmente por lo que se sabe existen varias denuncias en su contra. **(Antonio Rivas)**



## Jolalpan: Localizan cadáveres dentro de vehículo calcinado

Dentro de uno de dos vehículos calcinados fueron hallados los cadáveres de dos personas, en las mismas condiciones, en el municipio de Jolalpan, en límites con Morelos y Guerrero, región donde son elevados los índices de violencia.

Los vehículos fueron ubicados en la carretera que comunica las poblaciones de Huachinantla con Mitepec, a la altura de la primera comunidad. Los cadáveres se encontraban en los asientos delanteros.

Al parecer los responsables mataron a las dos personas y posteriormente les prendieron fuego a ambos vehículos para eliminar evidencia. **(Antonio Rivas)**



# SE QUEDA MÉXICO A LA ORILLA EN EL CLÁSICO MUNDIAL

En la última entrada y de manera trágica, la novena nacional cayó en la semifinal ante Japón (6-5). P. 3

# GRADA



## CONSOLIDAN PRÓXIMAS

# ESTRELLAS

Este lunes concluyó el **Torneo Seccional de Tenis 2023**, disputado en el Centro Estatal y el Club Britania Zavaleta, donde **más de 250 jóvenes y talentosos deportistas de la zona centro del país** brillaron con luz propia. De esta manera, Puebla sigue consolidándose como tierra fértil para el nacimiento y desarrollo de las **próximas figuras del deporte blanco en México**. P. 4



Asociación Poblana de Tenis

# GRAN FUTURO

A consideración de Christian Feldmann, director del Torneo Seccional 2023 y vicepresidente de la Asociación Poblana de Tenis (APT), "en Puebla existe una muy buena camada de jóvenes promesas del deporte blanco", que pueden llegar a conquistar grandes éxitos nacionales e internacionales. P. 4



# Cuauhtémoc, Reyna y Henry: las águilas más efectivas

Los tres son los únicos delanteros mexicanos en el América, que rebasaron los 10 goles en las fases regulares de los torneos cortos; Blanco y Ángel fueron campeones anotadores.

ESPECIAL GRADA

Rubén Guerrero  
Fotos Mexsport

En alguna ocasión, Luis García Postigo confesó que hay pocas cosas más difíciles en el balompié mexicano que ser delantero y mexicano, jugando para el Club América. Esta escuadra, de forma histórica se ha distinguido por brindar oportunidad a futbolistas foráneos y sobre todo, en el ataque; sin embargo, hay tres nombres propios de elementos nacionales destacados en esta línea.



En torneos cortos, sólo tres atacantes nacionales rebasaron los 10 goles en la fase regular de la competencia con el América; sólo tres jugadores fueron piezas clave a tal nivel, que incluso dos de ellos conquistaron el título de máximos anotadores (y el actual, está en vías de conseguirlo): se trata de Cuauhtémoc Blanco, Ángel Reyna y Henry Martín; diferentes etapas, pero misma eficacia.

Blanco Bravo es uno de los máximos ídolos del americanismo y aunque nunca se desempeñó como un delantero centro, sí contaba con gran cuota anotadora y rebasó la cifra de los 10 goles en dos ocasiones con las Águilas. Primero, en el Verano '99, con 14 tantos y logrando el título de máximo rompedores; y luego, en el Clausura 2004, con 11 dianas.

El segundo elemento azulcrema en conseguirlo y después de varios años, fue Ángel Reyna, quien rebasó la cuota de las 10 anotaciones en la fase regular del Clausura 2011, al contabilizar 13 festejos y además adueñarse del título de goleador. En torneos posteriores, dejar atrás los 10 goles sería una meta no cumplida para *killers* como Raúl Jiménez y Oribe Peralta.



MEXICANOS MÁS LETALES EN EL AMÉRICA		
NOMBRE	TORNEO	GOLES
Cuauhtémoc Blanco	Verano '99	14
Ángel Reyna	Clausura 2011	13
Cuauhtémoc Blanco	Clausura 2004	11
Henry Martín	Clausura 2023	11* (hasta la J12)

En la actualidad, Henry Martín, vigente líder anotador de la Liga MX y del América, llegó a 11 anotaciones en 12 jornadas; es su mejor

cuota personal en el máximo circuito. Y no sólo eso: a falta de cinco fechas para que empiece la definición por el título, podría superar

## EL DE MÁS ANOTACIONES

Desde mediados del 2022, mencionar el nombre de Henry Martín es sinónimo de goles y de calidad ofensiva; sin embargo, en este inicio del 2023, el atacante del América ha mejorado aún más sus registros y con 11 tantos hasta este fin de semana, es el atacante mexicano con mayor cantidad de goles, superando incluso a elementos como Santiago Giménez, en el Feyenoord.

Además, los goles de Henry no sólo han significado festejos para el delantero, también han sido vitales en la consecución de puntos para las Águilas. Incluyendo el "Clásico Nacional", cada vez que Martín marcó con el América, los de Coapa, al menos, empataron; el ariete nacional, hasta la J12, se hizo presente en ocho duelos y con una eficacia de cada 91 minutos ante el arco rival.

rar los registros de Blanco y Reyna; aunque eso sí, ya integra la selecta lista de mexicanos más eficaces en el América.

# Ponen Halcones la mira en la División I Femenil

Este martes, el cuadro femenino de baloncesto de la Interamericana buscará su pase a la gran final del Clasificador Nacional de la División II Femenil

UNIVERSITARIO

Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

La hora de la verdad ha llegado para el representativo femenino de los Halcones de la Universidad Interamericana, que este martes buscarán su pase a la gran final del Clasificador Nacional de la División II de Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE).

El paso de las Halcones en este certamen se debe tomar como contundente, pues llegan en calidad de invictas y con el apoyo decidido de los estudiantes de la Interamericana, que han abarrotado en los dos primeros juegos el "Nido Naranja" de esta casa de estudios.

En su primer juego, las representantes de la Universidad Interamericana no tuvieron piedad de la Universidad Monterrey de Morelia, Michoacán, a la que vencieron con un contundente 78-41, dando muestra del poderío ofensivo que tienen.

En duelo de poblanas, las basquetbolistas de la Interamericana vencieron con soltura al equipo de la Universidad Anáhuac, que no pudo ante las Halcones y terminó sucumbiendo por marcador de 71-50, sellando así también su eliminación del torneo.

Finalmente, en lo que fue su tercer juego, el cuadro de la Interamericana vino de atrás para vencer de manera dramática al CEU por marcador de 63 a 61 y así amarrar su lugar en las semifinales del Clasificador Nacional.

La contundencia que ha mostrado el equipo de Manuel Ordaz es de llamar la atención, sobre todo porque es producto de un trabajo constante que se ha visto reflejado en el paso perfecto en la campaña regular, donde no sufrió ni un solo descalabro.

Las Halcones de la Universidad Interamericana se colocan como las favoritas en este torneo, ya que debido a su contundencia parecen no tener rival en estos momentos.

Junto con el Tec de Monterrey, Campus Aguascalientes, las Halcones de la Universidad Interamericana caminan en caballo de hacienda para quedarse con uno de los dos boletos para ascender a la División I de la ABE, algo que resultaría histórico para esta casa de estudios poblana.

**SEMIFINALES MARTES 21 MARZO**

13:00 H U. INTERAMERICANA vs UVM LOMAS VERDES

15:30 H TEC MTY AGS vs UAdeC



# Se despide México del Clásico Mundial con la cara en alto

La novena mexicana estuvo cerca de llegar a la final ante Estados Unidos, pero en la última entrada Japón frustró el sueño azteca con un imparable.

ESPECIAL GRADA

Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

De manera dramática, México se quedó en la antecámara de la Gran Final del Clásico Mundial de Béisbol, esto al caer por pizarra de 6 carreras por 5 ante su similar de Japón, en un duelo dramático hasta la última entrada.

Las primeras tres entradas fueron un extraordinario duelo de pitcheo entre Sasaki y Patrick Sandoval, que mantuvieron a raya a todos los bateadores en turno, dejando las emociones hasta la parte alta de la cuarta entrada.

Y es que en ese momento México salió encendido al bate. Primero, Rowdy Tellez impulsó a la novena mexicana a la primera base. Acto seguido, Isaac Paredes puso la casa llena para los aztecas.

Llegó entonces el turno de Luis Urías, quien con sólido tablazo hacia jardín central provocó que entraran las primeras tres carreras de México,

colocando a la novena nacional 3-0 arriba de los nipones, que tardarían en reaccionar. Arozarena estaba intratable en el jardín y con sólidos lances evitó en más de una ocasión que los japoneses se acercaran en la pizarra, pero poco después llegó la fatídica séptima entrada, donde comenzó a nublarse el panorama para México.

## Reacción nipona

Primero, Kondoh sacó batozo fuerte a la zona del jardín derecho, colocando hombre en primera base. Después, Shohei Ohtani obtuvo pase por bolas, dejando a hombres en primera y segunda base. Con el agua al cuello, México no pudo evitar que Matsuda Yoshida sacara tablazo a jardín central e impulsara la entrada de 3 carreras para los nipones, con lo que la pizarra se colocaba empatada a 3.

México se recuperó rápido gracias a Randy Arozarena, quien primero pegó hit que lo colocó en segunda base.

## BENJAMÍN GIL

Mánager de México

**"ENTRÉ AL VESTIDOR Y PARA MI ERA IMPORTANTE QUE LE APLAUDIERAN A LA AFICIÓN. SE MERECEAN ESO, QUE NOSOTROS RECONOZCAMOS QUE SE ENTREGARON DE TODO CORAZÓN"**

Poco después, Alex Verdugo pegó batozo sólido al jardín central y mandó a Arozarena a la registradora. Isaac Paredes hizo lo suyo y con buen sencillo a jardín izquierdo provocó que Durán anotara la quinta carrera mexicana, lo que encendía nuevamente las ilusiones de la fanaticada en el loanDepot Park.

Las cosas se complicaron nuevamente para México en la parte baja de la octava entrada, pues Kai sacó un tremendo batozo al jardín izquierdo, que pese a ser atrapado por Arozarena, permitió que entrara la cuarta carrera

para los nipones. La parte baja de la novena entrada fue el acobose para los mexicanos, pues el nerviosismo se comió a los aztecas y con un doblete y una base por bolas, Japón puso hombres en primera y segunda.

Fue entonces que Murakami pegó doblete sólido al fondo del central y generó la entrada de dos carreras que dejaron a los mexicanos tendidos en el terreno de juego, cayendo finalmente por pizarra de 6-5, pero ganando el respeto de todo México por la participación histórica en el Clásico Mundial de Béisbol.

## Rubén Guerrero

@RubenGuerreroA



## Genios, piezas en extinción

Como cada fin de semana, repaso las alineaciones de partidos de la Liga MX que ya pasaron, de resultados consumados y seguro que más de algún encuentro alcancé a ver. Me sorprende la cantidad de goles que se han marcado en este torneo (casi 300) en 12 fechas; pero también que no haya presencia de jugadores mexicanos que orquesten y operen el ataque de sus clubes.

No hablo de delanteros efectivos, no, porque ahí está Henry Martín dando la cara y consiguiendo goles en un equipo históricamente repleto de extranjeros. Me refiero al "10", a esa posición que tanto le gustaba a Eduardo Galeano, por la que Juan Villoro ha escrito decenas de párrafos y ese elemento capaz de sorprender a quienes lo han visto todo, como Jorge Valdano.

En el máximo circuito son si acaso un par, hay que mencionar a Eduardo López y su buen torneo en el Pachuca, con seis goles y un par de asistencias, aunque a sus 28 años es difícil pensar que no ha mostrado ya toda su capacidad. También está Víctor Guzmán, de decepcionante partido ante el América, aunque de aceptable semestre con Chivas. Los dos, ignorados por Diego Cocca en su más reciente llamado.

Hago una pausa en este texto, vuelvo a checar y nada. Es más, aunque cumplen con los cánones técnicos, ni López ni Guzmán se atreven a utilizar el mítico "10" que brinda privilegios, pero que también exige responsabilidades. No usan ni el "8". Son de la misma generación, nacidos en 1994 y 1995, los dos, formados como profesionales en Chivas, aunque ya pasaron por diferentes clubes.

Volteo a nuestra segunda categoría, a Expansión y encuentro a jugadores de características tan sobresalientes como López y Guzmán, pero mayores y que nunca tuvieron una oportunidad real en Primera División y que si destacaron, no les brindó el crédito suficiente para afianzarse. En esa división destacan Christian Bermúdez, Francisco Acuña o Gael Acosta. Generadores.

El apremio de resultados favorables, el formato de la competencia y la actualidad misma han extinguido una posición clásica en este deporte; quedan esbozos. Pienso en hace 10 o 15 años, y de inmediato aparecen las imágenes de Cuauhtémoc Blanco y Adolfo Bautista, distintos, pero similares, armadores y piezas que hoy ya no existen, no de esa magnitud y menos, en el máximo circuito.

Con 34 años, en su última temporada en el América, Cuauhtémoc generó 10 goles, cinco tantos y cinco asistencias y se le consideraba de salida, en decadencia; hoy, dos pases que terminan en anotación ya ameritan una calificación alta para jugadores que distan de los del pasado. A los 28 años, como Guzmán, el "Bofó" ya había sido campeón con Chivas y era indiscutible para la Selección. Diferencias y realidades.

MENÚ DIRECTORIO

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933

LOS AUTÉNTICOS DESDE 1933

ESCANEAR EL CÓDIGO QR

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

## Puebla, con futuro promisorio en tenis

Christian Feldmann, director del Torneo Seccional Puebla 2023, asegura que se tiene una muy buena camada de jóvenes promesas del deporte blanco.

### ENTREVISTA GRADA

Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Christopher Damián

El futuro del tenis mexicano tiene en Puebla a un gran aliado, gracias a los nuevos talentos que han comenzado a surgir en las canchas de la Angelópolis, donde han encontrado una ventana para mostrar el gran nivel que manejan en la arcilla, hierba o cancha dura.

La muestra palpable es el éxito que resultó el Torneo Seccional Puebla 2023, celebrado en el Centro Estatal de Tenis y en el Club Britania Zavaleta, donde las jóvenes promesas poblanas del deporte blanco brindaron duelos de alarido que dejaron ver el futuro que tiene este deporte en el estado.

Así lo señaló en entrevista con GRADA, Christian Feldmann, director del referido torneo, quien afirmó que en estos momentos Puebla cuenta con una buena camada de promesas del tenis, joyas que pueden llegar a grandes éxitos nacionales e internacionales.

Christian Feldmann mencionó que hay jugadores de los 10 a los 16 años que están tomando un muy buen nivel, destacando en la categoría de los 14 años a jugadores como Luciana Brockmann Rodrigo Feldmann y Roberto Martínez, que representarán esta semana a Puebla en el Macroregional de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), a celebrarse en Chiapas.

El director del Seccional Puebla 2023, hizo énfasis en Iker Barrionuevo Vélez, quien está rankeado en estos momentos en la primera posición nacional en la categoría de 10 años y que viene elevando su nivel constantemente, por lo que el originario de Tehuacán es una de las cartas fuertes de la entidad.

Feldmann se mostró consciente de que es a veces complicado mantener a los talentos del tenis practicando este deporte, pues es una disciplina que se considera solitaria y es opacada por deportes en conjunto, como es el fútbol soccer, basquetbol y beisbol.

Sin embargo, considera que poco a poco más padres de familia ven en el tenis un deporte adecuado para sus hijos, pues desde su punto de vista, "quien practica el tenis no puede ser una mala persona", debido a la disciplina que conlleva practicar este deporte.

Y puso de ejemplo a Luis Fernández y Diego Fernández, nietos del entrenador y exfutbolista Manuel Lapuente, que además de practicar el fútbol se mantienen dentro del tenis, mostrando que no es imposible combinar disciplinas y trascender en el deporte.

Aunque aceptó que se necesita un poco más de apoyo gubernamental para impulsar a talentos del tenis, consideró que con eventos como el Torneo Seccional Puebla 2023 se está logrando atraer a más niños y jóvenes, lo que ha provocado que el estado se coloque como una de las entidades de la zona centro del país que genera joyas del deporte blanco.



## Concluye con éxito Torneo Seccional Puebla 2023

Con destacada actuación de jóvenes tenistas poblanos, este certamen mostró de lleno el buen nivel que se tiene en la zona centro del país.

### ESPECIAL GRADA

Gustavo Mirón Reyes  
Arte Osvaldo Pacheco  
Fotos Christopher Damián

Con gran éxito concluyó este lunes el Torneo Seccional Puebla 2023, evento que forma parte del calendario de la Federación Mexicana de Tenis y que se consolidó como un certamen donde futuras estrellas de este deporte dan sus primeros pasos.

Previo a competencias que se desarrollarán en próximas semanas, algunas organizadas por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), las canchas del Centro Estatal de Tenis y del Club Britania Zavaleta recibieron a los mejores representantes de estados del centro del país.

Tenistas de Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Ciudad de México comenzaron las actividades de este torneo el pasado jueves 16 de marzo, donde los tenistas poblanos dejaron ver que son de los mejores de esta zona de México.

Con triunfos en dobles y dominio en categorías como la de 10 años, de la



mano de Iker Barrionuevo, Puebla brilló con luz propia en el Torneo Seccional, siendo uno de los estados dominadores del certamen.

De resaltar es la actuación que tuvo Emiliano Ramírez, quien se consagró campeón en la categoría de 18 años varonil, así como Luciana Brockmann, quien lució de manera individual y en la categoría de dobles.

En un ambiente familiar se pudieron ver duelos muy intensos en todas las categorías, mostrando

que desde muy pequeños, los exponentes del tenis de la zona centro del país ya cuentan con el hambre de triunfo necesaria para llegar a grandes lugares dentro de este deporte.

Junto con Puebla, los estados de Morelos y la Ciudad de México fueron de los que más sobresalieron en este torneo, protagonizando juegos de alarido que se resolvieron de manera dramática, dejando incluso lágrimas de alegría entre los participantes.

Cabe destacar que fue-

ron más de 250 los jugadores que formaron parte de este torneo, enfrentándose en duelos de eliminación directa hasta llegar a las finales que se disputaron este lunes por la mañana.

De la mano de Christian Feldmann, el Torneo Seccional Puebla 2023 cumplió con su propósito de foguear y preparar los nuevos talentos del tenis mexicano para los certámenes venideros, donde irán incrementando su nivel de cara a competencias internacionales.

mistertennis®

citibanamex BBVA Santander BANORTE isac BanCoppel

ENVIO GRATIS

hasta

9

meses sin intereses

a partir de \$2,599 mxn

